

ÁREA LOCAL NORESTE

JUNTA LOCAL DE INVERSIÓN

AVISO PÚBLICO SERVICIOS PROFESIONALES AÑO PROGRAMA 2025-2026

La Junta Local para la Inversión en la Fuerza Trabajadora del Área Local del Noreste, administra los fondos federales provenientes de la Ley Pública Federal 113-128 del 22 de julio de 2014, Ley de Oportunidades de Innovación de la Fuerza Trabajadora (WIOA, por sus siglas en inglés). Como parte de la administración de dichos fondos se requieren propuestas para mantener un acervo de posibles proveedores, evaluación y adquisición de los siguientes servicios profesionales y consultivos especializados y relacionados a dichos fondos federales.

1. ASESORÍA Y APOYO AL SISTEMA ELECTRÓNICO (BASE DE DATOS DEL CLIENTE)

Para el manejo de casos de participantes y clientela atendida par el Área Local Conexión Laboral Noreste. Deberá brindar asesoramiento sobre controles de calidad estadísticos de la clientela según definidos por WIOA. Tener experiencia previa en la implementación, desarrollo, apoyo y asesoramiento de los sistemas antes descritos. Asesoría en asuntos relacionados a la planificación y ejecución, debe contar con experiencia y conocimientos de los estándares de ejecución y su funcionamiento al igual que la interrelación de esta materia en el manejo de casos. Dominio del concepto del Centro de Gestión Única y contar con la capacidad de poder adiestrar a los recursos humanos que laboran día a día con esta materia y a los miembros de juntas. La propuesta deberá contener los honorarios por hora. Desarrollo y mantenimiento de la página WEB y servicios integrados con nuestros sistemas de reportes. Debe contar con experiencia probada en programas bajo la Ley WIOA.

SISTEMA DE CONTABILIDAD MIP Y CIERRE DE AÑO FISCAL

Los proponentes deberán tener experiencia y capacidad probada en los Sistemas de Contabilidad MIP y FAS GOV; ofrecerán servicios de asesoría, realizarán tareas de seguimiento mediante apoyo y adiestramiento al personal. También incluir servicios para realizar el cierre de año fiscal corriente. La propuesta deberá contener los honorarios por hora.

3. MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (MIP)
Ofrecer servicios profesionales y asesoría en el sistema contable y el seguimiento y uso de los diferentes módulos a través del apoyo y capacitación a la persona. Asimismo, solicitar propuestas para ofrecer servicios profesionales al cierre del ejercicio fiscal 2025-2026. Configuración, creación, procesamiento y radicación de Reportes W-2 y 480. La propuesta debe contener los honorarios por hora.

CONSULTORÍA LEGAL

Ofrecer servicios de asesoría legal en asuntos relacionados al área de recursos humanos y administración. Los proponentes deberán tener experiencia en la normativa y aplicación del código municipal de Puerto Rico, Ley 107-2020, y otros asuntos legales relacionados. Servicios incluirán actualización de los reglamentos y procesos de personal. La propuesta deberá contener los honorarios por hora.

PROGRAMA DE AYUDA AL EMPLEADO (PAE)

Ofrecer servicios para crear un ambiente de trabajo donde exista la armonía y la máxima productividad, a la vez que reduzca el ausentismo en los empleados y los conflictos a los aproximadamente 35 empleados del Área Local Conexión Laboral del Noreste.

CONSULTORÍA EN ASUNTOS RELACIONADOS A RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN

Ofrecer servicios profesionales y asesoría en asuntos relacionados al área de recursos humanos y administración. Los proponentes deberán tener experiencia en la normativa y aplicación del código municipal de Puerto Rico, Ley 107-2020, y otros asuntos relacionados. Los servicios incluirán actualización de los reglamentos, procesos de personal y revisión del plan de clasificación y retribución. La propuesta deberá contener los honorarios por hora.

La fecha límite para entregar sus propuestas es en o antes de las 3:00 pm del 20 de junio de 2025. Favor de solicitar la Guía la cual describe las actividades y como redactar la propuesta a través del correo electrónico info@cinepr.gov a partir del 11 de junio de 2025, de 8:00am a 3:30 pm.

Área Local Conexión Laboral del Noreste ALCL Calle Jorge Bird #12, Fajardo, PR 00738 Tel. (787) 953-4700

Para información relacionada a las Guías puede visitar nuestras instalaciones o comunicarse con la Oficina del Director Ejecutivo del ALCL del Noreste al (787) 953-4700 o vía email a la dirección info@cne.gov.pr.

Sr. Alessandro Brandi Bonura Presidente Junta Local **ALCL Noreste**

Sr Luis A. erena, MPA Director Ejecutivo

ALCL Noreste

Programa auspiciado con fondos de la Ley de Oportunidades y de Innovación en la Fuerza Trabajadora (WIOA) por sus siglas en ingles Patrono / Programa con Igualdad de Oportunidades y Prioridad a Veteranos y familiares

Servicios y ayuda auxiliares disponibles a solicitud de persona con impedimentos TDD/TYY (787) 801-3348